

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Comunicado 809

#### Solicita Congreso CDMX revisión de jardines verticales en Periférico

- *De acuerdo con diversos análisis, los jardines verticales en el mundo han demostrado beneficios como retener el agua de lluvia*

**08.06.22.** Para garantizar que los llamados jardines verticales colocados en las columnas de soporte del segundo piso del Periférico se encuentren en óptimas condiciones, la Comisión Permanente del Congreso local aprobó exhortar al titular de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), Jesús Antonio Esteva Medina, a que se les brinde mantenimiento.

El proyecto derivado del punto de acuerdo presentado por la diputada América Rangel Lorenzana (PAN), también exhorta a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, así como a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a informar al Congreso local si actualmente la persona moral denominada "Proyectos Urbanos Nuve, S.A. de C.V.", encargada de esos espacios, ha dado cabal cumplimiento a las bases establecidas en el Permiso Administrativo Temporal Revocable que celebró con el Gobierno de la Ciudad de México en 2016, relacionado a los muros verdes de Periférico.

El dictamen se fundamenta de manera esencial en la problemática de saturación del espacio público y abonó a la contaminación visual, de manera específica originada por el Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) otorgado a la iniciativa privada para la utilización de las columnas del segundo piso del Periférico de la Ciudad de México.

De acuerdo con el dictamen, el PATR constituye la autorización para el montaje, instalación, operación, aprovechamiento, uso y mantenimiento de paneles verticales autosujetables a 545 columnas, de conformidad con lo autorizado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

A nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, el diputado Jorge Gaviño Ambriz (PRD), destacó que el dictamen plantea a las autoridades hacer una revisión de los muros, para así detectar si la humedad generada por los jardines verticales no ha afectado su estructura.

--oOo--